

LABORATORIO DE ANALISIS Y DIAGNOSTICO ETIOLOGICO

Dra. Donadio Martha – MN 1872-b

PRUEBA DE SOBRECARGA ORAL DE GLUCOSA

SI LE SOLICITAN GLUCOSA POST PRANDIAL:

- Deberá concurrir al Laboratorio entre las 8:30 y las 9 hs. para realizarse una extracción de sangre.
- Se retirará a desayunar en algún lugar cercano al Laboratorio, un desayuno rico en hidratos de carbono (café con leche con azúcar, con 3 medialunas, o con torta, por ejemplo). Ingerirlo lo más rápido que se pueda.
- Deberá permanecer en el lugar y volver al laboratorio a las 2 hs de haber desayunado (contar el tiempo desde que comienza el desayuno, no al terminarlo). Durante este tiempo, deberá permanecer sentado, sin realizar ninguna actividad. **No salir a caminar ni hacer trámites, ya que los resultados se verán afectados.**
- **No ingerir ningún otro alimento una vez finalizado el desayuno. Solo podrá tomar agua.**
- Volver luego de las 2 hs para la nueva extracción.

SI LE SOLICITAN CURVA DE GLUCOSA:

- Deberá concurrir al Laboratorio entre las 8:30 y las 9 hs. para realizarse una extracción de sangre.
- Se le administrará una sobrecarga de Glucosa por vía oral, en forma de infusión, la cual deberá ingerirse en un lapso menor a 10 minutos. Se recomienda traer un limón para agregar al preparado.
- Se realizarán sucesivas extracciones de sangre de acuerdo a lo indicado en la orden médica. Durante el tiempo que dure la prueba (habitualmente 2 hs), no podrá retirarse del Laboratorio. Debe permanecer sentado, sin realizar ninguna actividad. **En caso contrario, los resultados se verán afectados.**
- **No ingerir ningún alimento una vez finalizada la toma de la infusión. Solo podrá tomar agua.**

Av. Scalabrini Ortiz 2479 4º piso
www.layde.com.ar

TE: 4833-0668 TE.FAX: 4832-6477
e-mail: layde @layde.com.ar
